

Se recomienda que su bebé se someta al examen auditivo (Examen de Tamizaje Auditivo Neonatal)

Dicen que uno o dos de cada 1.000 bebés nacen con deficiencia auditiva. Por ello es muy importante detectarlo cuanto antes y así poder tomar las medidas oportunas para que su desarrollo tanto verbal como mental sea el adecuado.

Debido a la dificultad de poder conocer si el bebé tiene una deficiencia auditiva a través de su apariencia normal o del día a día, es recomendable que se someta a un “examen auditivo (Examen de Tamizaje Auditivo Neonatal)” durante el período neonatal.

P: ¿Qué tipo de examen es?

Hay dos tipos de examen seguros y rápidos.

Un método es el que se realiza con el bebé dormido detectando una señal en el cerebro producido en respuesta a sonidos suaves (ABR automática) y el otro es el que detecta, en el oído del bebé dormido, un sonido bajo producido en respuesta a sonidos suaves (OAE). Estos dos métodos no provocan dolor ni efectos secundarios. Tampoco se utiliza medicación alguna.

El resultado se indica con “Pass (aprobado)” o “Refer (se requiere un examen más minucioso).”



P: ¿Dónde se puede realizar el examen?

Por regla general, el neonato debe someterse al examen en la institución médica donde nació antes de salir del mismo.

En caso de que no pueda hacerlo en dicha institución, pida una cita con el médico para poder realizarse la prueba, durante el primer mes de vida aproximadamente, en la clínica de tocoginecología correspondiente.

P: ¿Es una prueba de pago?

Sí, el gasto médico corre por cuenta propia. Para información más detallada, pregunte en la institución donde dé a luz. (En la ciudad de _____ hay un subsidio para la prueba. Para información más detallada, pregunte en _____.)

P: En caso de que el resultado de la prueba sea “Refer (se requiere un examen más minucioso)”, ¿qué puedo hacer?

“Refer” no significa siempre que su bebé tenga deficiencia auditiva.

Primero, necesitará someterse a un examen minucioso en una institución médica de la zona donde viva que tiene un departamento de otorrinolaringología. En este caso, consulte previamente en la institución donde se realizó la prueba con anterioridad.

En caso de que, según el resultado de este examen minucioso, su bebé tenga deficiencia auditiva, trate de obtener los tratamientos adecuados, etc., cuanto antes. Con esto, se podrá mejorar el desarrollo del habla y comunicación.

Hay casos en los que se queda líquido amniótico en los oídos, lo que impide que la prueba se realice con éxito ya que el bebé se mueve y llora durante la misma. En tal caso, se recomienda que nuevamente se realice la prueba.



P: En el caso “Pass (aprobado)”, ¿todo está bien?

Es importante seguir controlando regularmente el desarrollo de la audición de su bebé.

El resultado “Pass (aprobado)” significa que es normal en el momento de la prueba. Después podría tener alguna deficiencia auditiva debido a enfermedades tales como otitis media y paperas.

En _____ de cada municipalidad, se controla periódicamente la audición del neonato a través de, por ejemplo, el examen de salud para niños y lactantes. También utilice la “Lista del Chequeo del Desarrollo de la Audición” indicada en el dorso para confirmar el estado de desarrollo de la audición.

“¿Su bebé oye lo que le habla usted?”

La siguiente lista indica las acciones del desarrollo, ya sea de la audición o del habla, según la edad del niño.

En caso de que las acciones conseguidas sean menos de la mitad o tenga alguna preocupación acerca de la audición o habla de su bebé, consulte al médico encargado o enfermeras del centro de sanidad de _____.

[alrededor de 3 meses]

- () Se asusta por un ruido fuerte.
- () Se despierta por un ruido fuerte.
- () Vuelve la mirada hacia donde hay sonido.
- () Si usted le habla cuando está llorando, éste deja de hacerlo.
- () Si usted le hace carantoñas, éste se ríe.
- () Si usted le dice algo, éste contesta con algún sonido, como por ejemplo, “ahhhh”o “uhhhh”.

[alrededor de 9 meses]

- () Vuelve la mirada hacia la persona que le llama por su nombre.
- () Expresa su alegría al jugar al “cucú”
- () Si usted le regaña diciendo “¡No!”, “¡Qué haces!”, etc., aparta la mano o empieza a llorar.
- () Dice algo al juguete.
- () Pronuncia sonidos tales como “ma”, “pa” y “ba”.
- () Pronuncia sonidos tales como “cha” y “dada”.

[alrededor de un año y medio]

- () Pide que le lean libros ilustrados.
- () Al ver libros ilustrados, indica lo que sabe.
- () Entiende lo que le piden.
(por ejemplo, “Dame ese libro”, “Tira la basura”)
- () Sabe decir una o dos frases que tienen sentido.
- () Sabe decir tres o más frases que tienen sentido.
- () Al ver libros ilustrados, dice el nombre de las cosas que sabe.

[alrededor de 6 meses]

- () Vuelve la mirada hacia donde hay sonido.
- () Tiene interés por juguetes sonoros.
- () Distingue la voz de las personas que conocen bien tales como los padres.
- () Se ríe en voz alta.
- () Expresa su alegría en voz alta, como por ejemplo, “kya, kya”.
- () Dice algo hacia la persona.

[alrededor de 12 meses]

- () Entiende frases tales como “Dámelo”, “A dormir” y “Ven aquí”.
- () Reacciona al oír la frase “Adiós”.
- () Trata de imitar las palabras que usan los adultos.
- () Habla, sin parar, con frases que no tienen sentido.
- () Sabe decir una o dos frases que tienen sentido.
(por ejemplo, “ñam ñam” que significa “comida”, “ma ma” que significa “madre”)
- () Imita una parte de una palabra.



El desarrollo de la evolución del habla, es distinto en cada niño por lo que se recomienda que se chequee periódicamente el desarrollo de su bebé a través del examen de salud para niños y lactantes o utilizando la “Lista del Chequeo del Desarrollo de la Audición” arriba indicada.